



Una técnico del Archivo Regional trabaja en la restauración de un documento sobre una mesa de luz :: GUILLERMO CARRIÓN/AGM

'Proyecto Carmesí', al rescate de la historia

Las nuevas tecnologías ponen a disposición del mundo todos los fondos documentales medievales de la Región

La ambiciosa pretensión consistía en poner a disposición del mayor número posible de ciudadanos –investigadores o no– la amplia riqueza documental que abarcan los fondos históricos de toda la Región de Murcia. Para ello era preciso su digitalización, catalogación y divulgación.

ARCHIVÍSTICA

PEDRO SOLER



Éste fue el origen del 'Proyecto Carmesí' (Catálogo de Archivos de la Región de Murcia en la Sociedad de la Información), que este año cumplirá el décimo aniversario de su puesta en marcha. Coordinado por el Archivo Regional, su director, Rafael Fresneda, afirma que «desde 2005, hemos digitalizado miles de do-

mentos, que consideramos de vital importancia para la historia de la Región. Ha sido una labor paciente, de año tras año», opinión que comparte Onofre Molino, gerente de la Fundación Integra (realizadora material del proyecto), quien resalta «la labor de hormiguitas, entre la Dirección General de Cultura, el Archi-

vo Regional, la Fundación Séneca y la Fundación Integra..., sin olvidar la importancia que tuvo, para que este proyecto llegara a concretarse, la colaboración que existió entre instituciones, algo que rara vez se consigue». Era imprescindible recurrir a la modernidad de las tecnologías de la información y comunicación,

como lo era la colaboración de instituciones que aportasen su patrimonio, conocimiento, y tecnología; pero también se necesitaba financiación. Por esto, a lo largo de casi diez años han colaborado en el proyecto la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones y la de Bienes Culturales; las

El trabajo de una década, paso a paso

El Archivo Regional ha digitalizado (dos copias de cada original) cerca de un millón de documentos

■ P.S

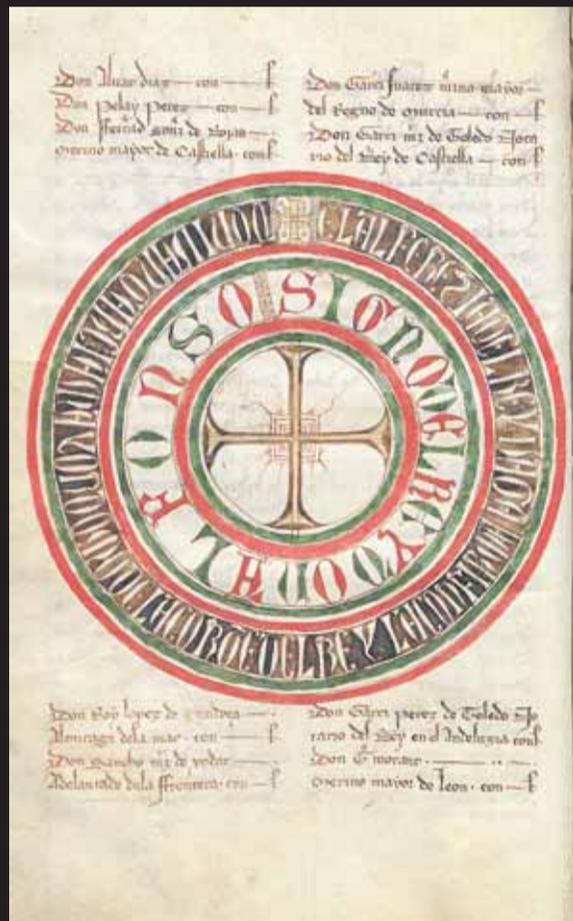
MURCIA. Corría el 2005, cuando se inició el 'Proyecto Carmesi'. El interés primordial consistió en digitalizar y catalogar la totalidad de los documentos medievales, pertenecientes a los archivos públicos de la Región de Murcia, que abarcan desde 1245 a 1504. En total, unas setenta mil imágenes, a las que se unieron las más de dos mil setecientas transcripciones de la Colección para la Historia del Reino de Murcia, editada por la Academia Alfonso X el Sabio. Fue en 2006 y 2007 cuando se dio un paso de gigante con la digitalización de más de trescientas mil imágenes sobre las Actas Capitulares de los siglos XVI y XVII propiedad de archivos públicos de la Región. En 2008, el interés se centró en la temática socioeconómica de los siglos XVIII y XIX, de la que

se extrajeron en torno a diecinueve mil documentos, propiedad de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. A lo largo del 2009, la labor del proyecto se centró en los principales periódicos del siglo XIX, de los que se obtuvo unas ciento sesenta y siete mil páginas digitalizadas. Fue un avance trascendente para la recuperación de notables ca-

beceras de prensa regional y, sobre todo, local. En 2010, se insistió en periódicos y revistas y en actas capitulares del XVIII. Entre unos y otras, más de ciento sesenta y cinco mil páginas. En 2012 y 2013, se realizó la digitalización de cerca de 44.000 páginas sobre actas capitulares del siglo XVIII, pertenecientes a Cartagena, Alhama de Murcia, Ma-

zarrón y Mula; y otras mil novecientas de publicaciones de Alhama de Murcia y Mazarrón. Durante el pasado año fueron digitalizadas ciento diez mil páginas de Actas Capitulares del XVIII y publicaciones, provenientes de Abarán, Alhama de Murcia, Águilas, Archena, Bullas, Calasparra, Caravaca, Cartagena, Cehegín, Cieza, Jumilla, Lorca, Mazarrón, San Javier y Totana.

De cada documento se han generado dos versiones digitalizadas: una de excelente resolución, que se ha entregado a todos los archivos que han participado en el proceso. Es el mejor método para favorecer la consulta en los propios municipios, sin necesidad de manipular el original; otra, de baja resolución y con el distintivo del archivo propietario, es utilizada por la Fundación Integra para su publicación en Internet. En la dirección www.regmurcia.com/carmesi, y dentro del canal Historia del portal www.regmurcia.com, cualquier interesado puede encontrar todos los documentos digitalizados y consultar su contenido.



Rueda del Libro de Privilegios, del siglo Siglo XIV, propiedad del Archivo Municipal de Lorca

fundaciones Integra y Séneca, el Archivo General de la Región de Murcia, la Real Sociedad Económica de Amigos del País y la Academia Alfonso X el Sabio, junto a los ayuntamientos de Abarán, Águilas, Alhama de Murcia, Archena, Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cehegín, Cieza, Fortuna, Jumilla, Lorca, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Murcia, Ojós, San Javier, Totana y Yecla. De la labor de coordinación entre tantas y diversas entidades se responsabilizaron la archivera Pachi Amorós y Alfonso García, Jefe de Proyectos de la Fundación Integra.

Todos mostraron la más positiva predisposición ante lo que podría considerarse como un 'plan estratégico' para difundir la cultura regional al mundo entero, que comenzó «con el registro de todos los documentos medievales de la Región de Murcia. «Y cuando digo todos –asegura Rafael Fresneda– me refiero no solo a los que son propiedad de organismos regionales, sino a los pertenecientes a los ayuntamientos. En este sentido, el proyecto es pionero, porque no hay ninguna comunidad en España en la que un proyecto de digitalización de documentos se haya realiza-

do más allá de una sola institución. Uno de los grandes logros es haber conseguido la implicación de todos los ayuntamientos, que conservaban legajos propios de la Edad Media, y que los cedieron para este proyecto».

La pretensión no consistía exclusivamente en digitalizar y colocar en un portal los materiales, para facilitar las consultas de los interesados. «También –afirma Onofre Molino–, ahora se pueden consultar, en muchos casos, con mayor facilidad y claridad que si se hiciera en directo, porque son documentos ampliables, a través del zoom, de modo que se llegan a captar detalles que, consultando los originales en directo, sería prácticamente imposible. Y, sobre todo, debe tenerse en cuenta que los pliegos originales no están sometidos al uso constante, y no se deterioran».

El sistema digitalizador facilita que los documentos in-

De las quinientas consultas diarias, la mayoría proceden de Hispanoamérica, pero también, de Francia y Japón

«Es una operación que difunde y democratiza la cultura de nuestra tierra», afirma Rafael Fresneda, director del Archivo Regional

Para digitalizar y divulgar legajos y documentos, se consiguió la implicación de todos los consistorios murcianos

cluidos en el 'Proyecto Carmesi' puedan ser consultados desde cualquier parte del mundo, en cualquier día, a cualquier hora y por cuantas personas lo deseen. Fresneda recuerda que «hasta que se puso en marcha, las consultas estaban restringidas. Quien quería ver algún documento debía presentarse inexcusablemente en el Archivo o en los ayuntamientos y centros en los que estaban depositados. Ahora, se posibilita una difusión internacional de muy alto calibre. Actualmente, se contabiliza una media de quinientas entradas diarias. Sin este proyecto sería imposible que los interesados pudieran realizar las pertinentes consultas, ni aunque acudiesen al archivo, ya que nuestra sala para investigadores tiene una capacidad limitada a cuarenta plazas».

La mayor parte de entradas proceden –según afirman Fresneda y Molino– de Hispanoamérica, «aunque también llegan muchas de países europeos o del sur de Francia, donde residen muchos antiguos emigrantes murcianos y de otras zonas españolas. A estos les interesa el estudio genealógico de sus antepasados». Lo más curioso, sin embargo, radica en que «hasta desde Japón, una hispanista



Diferentes fases del minucioso trabajo. ■ G. CARRIÓN/AGM

consulta los documentos y nos pide información».

Fueron los propios investigadores los primeros en reconocer el avance que entrañaba el 'Proyecto Carmesi' y «la increíble comodidad que les proporcionaba, porque encierra una disponibilidad extraordinaria en el tiempo. Además, todos pueden consultar a la vez un mismo documento, una página de periódico..., desde los más lejanos emplazamientos, sin necesidad de presentarse en el Archivo».

Hasta ahora, son más de novecientas mil las imágenes incluidas en el 'Proyecto Carmesi'. Especial valor testimonial conservan los referentes a la Edad Media: el primero, de 1245, recoge el privilegio dado a la ciudad de Mula por Alfonso X; el último hace referencia a la muerte de Isabel la Católica, en 1504. Fresneda insiste en que están todos los documentos regionales incluidos entre las citadas fechas, pero se lamenta de que «faltan los que son propiedad de la Iglesia, que no se sumó al proyecto, y bien que lo sentimos». Resalta el «alto valor de algunos archivos eclesíasticos, como el de la Catedral, con un fondo de excelente importancia histórica. Esto es como una seca laguna, que algún día nos gustaría llenar».

Otra importante serie digitalizada abarca los libros de actas capitulares, correspondientes a los siglos XVI y XVII, de todos los ayuntamientos.

A la hora de asignar mayor o menor importancia histórica a los documentos, Onofre Molino afirma que «para la Fundación Integra, como responsable de la digitalización, todos acaparan un valor absoluto»; para Rafael Fresneda, «no existe razón para que uno sea más importante que otro. Siempre depende del momento al que se refieren y del propio investigador. Tan importantes son los privilegios medievales, que dan carta de naturaleza a la Región de Murcia en su origen una vez reconquistada, como los documentos de villazgo, que testifican la constitución de un consejo para que zonas habitadas se hagan independientes y se conviertan en municipios. También tenemos el testamento de Salzillo, que es un icono para cada investigador que quiera estudiar al famoso escultor». El último paso ha consistido en integrar la base de datos del 'Proyecto Carmesi' en Europea, una biblioteca que recoge todos los archivos que existen en Europa y que se han querido unir a este modelo de bibliografía

centralizada. O sea que «todos nuestros fondos también pueden ser consultados a través de Europea».

¿El futuro? «Vamos a empezar –afirma Fresneda– con la digitalización de los documentos sobre Carlos V, desde 1517, cuando llega a España. Estamos seguros de que, dentro de dos años se van a celebrar multitud de acontecimientos para la celebración del quinto centenario de esa llegada. Nosotros empezamos ya a recopilar y digitalizar los fondos documentales que hay de Carlos V en toda la Región». También se procederá a culminar la digitalización de dos grandes grupos de documentos, como son las publicaciones periódicas y las Actas Capitulares del siglo XVIII.

Otro de los planteamientos para el futuro inmediato es potenciar la difusión del proyecto, para que la ciudadanía en general capte con autenticidad el enorme valor e interés que atesoran sus contenidos, de modo que se conviertan «en un vehículo eficaz para transmitir la identidad de un territorio». Como iniciativa experimental en esta potencial difusión se encuentra la denominada ‘Cronistas del Tiempo’, que pretende explorar nuevas vías para la divulgación del patrimonio de la Región de Murcia, según las fuentes documentales conocidas. Dentro de esta iniciativa se han generado dos proyectos, dedicados a la visita de los Reyes Católicos al Reino de Murcia, y la expulsión de los últimos moriscos.

Financiación europea

En una etapa de crisis, en la que las entidades culturales han sufrido casi absolutas rebajas en sus asignaciones económicas, ¿de dónde brota el dinero para el ‘Proyecto Carmesí’? «De los fondos europeos, dedicados al llamado Patrimonio Digital. Es la línea de financiación europea para los proyectos de digitalización o reconstrucción. Por esto –dice Onofre Molino– también realizamos un documental sobre cómo era Cartagena, que reconstruía con fidelidad, a través de su historia, la antigua Cartagena».

Rafael Fresneda concluye que «el ‘Proyecto Carmesí’ ha sido muy positivo, trascendente. Cuando nos lo planteamos, no surgió desconfianza por parte de ningún ayuntamiento. Para que ellos también pudiesen sentirse satisfechos por su colaboración, entregamos dos copias de todos los documentos digitalizados. Después, se unieron otras instituciones, como la Sociedad Económica de Amigos del País. Yo pienso que hemos realizado, y lo seguimos haciendo, dos acciones complementarias: por una parte, estamos preservando

nuestros documentos originales del continuo manejo, algo que es fantástico para su conservación; por otra, estamos democratizando la cultura, porque disponemos de un patrimonio que hemos he-

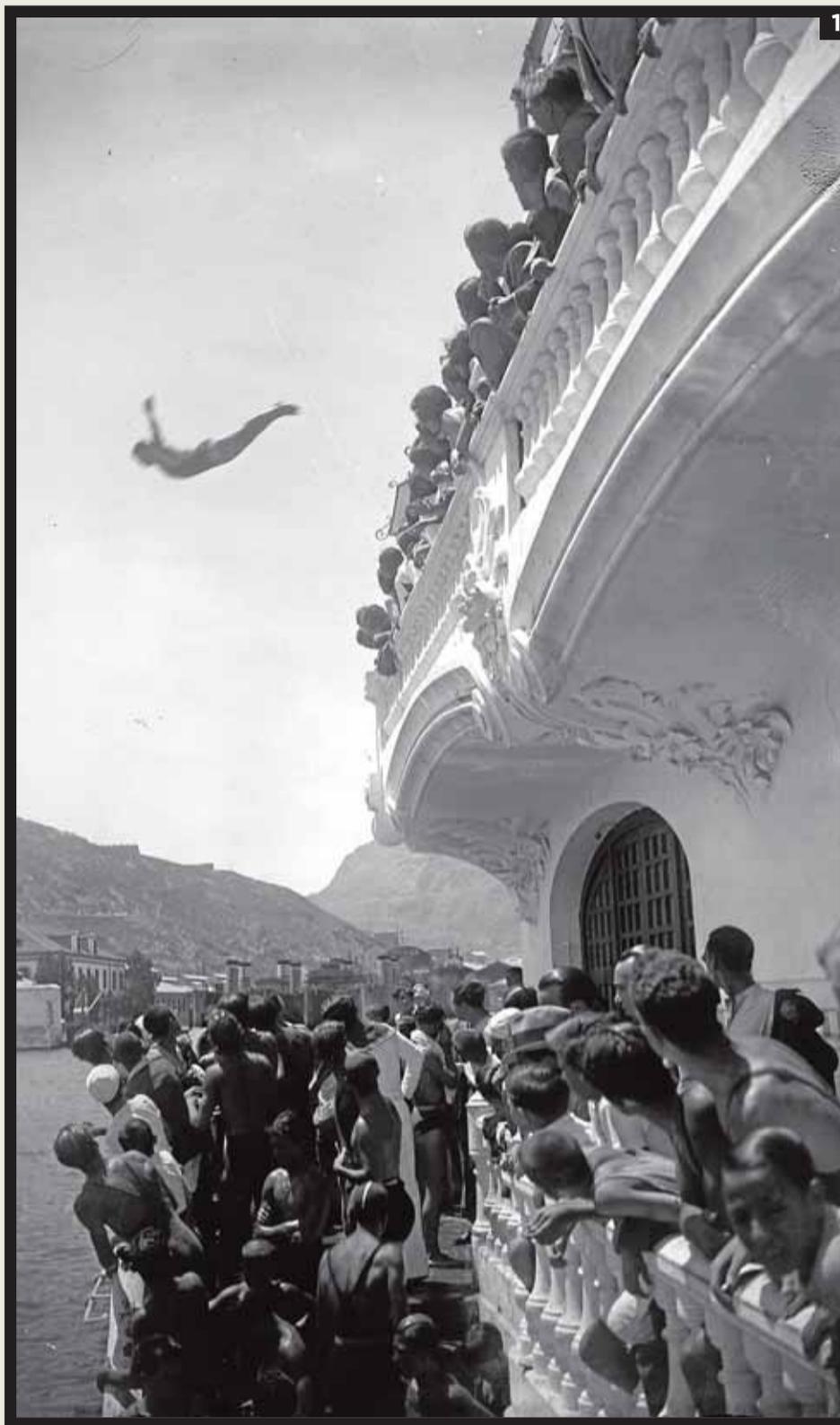
redado y que estamos dando a conocer al mayor número de personas a través de las nuevas tecnologías. Ante esto, el Archivo Regional, que vela por el pasado, y la Fundación Integra, experta en tecnolo-

gías avanzadas, nos pusimos de acuerdo en una operación, que difunde y democratiza la cultura de nuestra tierra».

Las satisfacciones no solo surgen de personas implicadas directamente en esta em-

presa. También para Manuel Ladero, profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el Proyecto Carmesí supone «la mejor iniciativa que se ha llevado a cabo en el campo de la conserva-

ción y difusión del patrimonio documental en nuestro país». Tan debe ser así que, en el 2012, la Asociación de Genealogía Hispana (Hispagen) le concedió un premio internacional.



1. Foto de Casaú del concurso de saltos desde el Club de Regatas de Cartagena, en 1922. Propiedad del Archivo General de la Región de Murcia.
2. Portada de la revista

‘Cartagena ilustrada’, de 1926, del Archivo Municipal de Cartagena.
3. Plaza de Belluga y catedral de Murcia, hacia 1960, del fondo de Juan Orenes, propiedad del Archivo General.



La obra de fotógrafos y periodistas

■ P. S.

MURCIA. Prensa y fotografía son dos de los apartados que reclaman mayor atención de los usuarios. No es de extrañar que los responsables del ‘Proyecto Carmesí’ –una vez conseguida la ‘salvación’ de los valiosos documentos medievales– iniciasen una intensa labor para

«poner en órbita» colecciones tan requeridas. Ya en 2008, fueron digitalizadas unas treinta y cinco mil fotografías de finales del XIX y principios del XX, pertenecientes a colecciones –acompañadas de fichas descriptivas– de conocidos autores. También, con ansia de ampliar el conocimiento de imá-

genes y autores, el Archivo Regional solicitó –y sigue haciéndolo– a investigadores y curiosos cualquier tipo de información que conociesen sobre fotografías consultadas. «Tenemos placas de cristal y fotografías desde mediados del XIX», asegura Rafael Fresneda. Es una sección propia, con cerca de un mi-

llón de ejemplares, realizadas por los fotógrafos más emblemáticos de la Región. Al margen de las ya están digitalizadas, y que pueden visualizarse, seguiremos avanzando y digitalizando el mayor número posible».

Por lo que respecta a periódicos y revistas, con el Proyecto Carmesí se ha conseguido poner a disposición de los usuarios los 39.580 ejemplares y 245.815 páginas, correspondientes a cuatrocientos ochenta títulos de publicaciones periódicas entre 1786 y 1988. Esta sección ofrece poderosos mecanis-

mos de búsqueda, en la se conjugan algunos tradicionales con otros más novedosos, como los campos paramétricos: año, lugar, título y fondo. En estos fondos de hemeroteca, se incluye también una completa información sobre la historia de la prensa en la Región de Murcia. «Se están digitalizando los fondos periodísticos de todas las poblaciones. Es una labor fundamental, para facilitar las consultas, pero también para preservar los ejemplares, porque el papel es efímero, muy propenso al deterioro».